



Revisión del Comité Asesor At Large

Informe Final del Grupo de Trabajo para Revisión de ALAC sobre las mejoras de ALAC

9 de junio de 2009

1. ANTECEDENTES Y CRONOLOGÍA	3
2. RESUMEN: ASPECTOS PRINCIPALES DEL INFORME FINAL	6
3. COMENTARIOS GENERALES	7
3.1. ¿TIENE ALAC UN PROPÓSITO DE CONTINUIDAD EN LA ESTRUCTURA DE ICANN?	7
3.2. ¿QUÉ CAMBIOS A NIVEL DE ESTRUCTURAS U OPERACIONES SON DESEABLES PARA MEJORAR LA EFECTIVIDAD DE ALAC?	8
3.2.1. CAMBIOS EN ALAC Y AT-LARGE	8
3.2.2. CAMBIOS A NIVEL DE LA ESTRUCTURA MÁS AMPLIA DE ICANN	13
4. RESPUESTAS ESPECÍFICAS A LAS RECOMENDACIONES WESTLAKE	19
APÉNDICE 1: ESTATUTOS DEL GRUPO DE TRABAJO DE REVISIÓN ALAC BGC	25
APÉNDICE 2: GRUPO DE TRABAJO PARA REVISIÓN ALAC: BREVE RESUMEN DE CONSULTAS Y DEVOLUCIONES HASTA EL MOMENTO	27
APÉNDICE 3: EXPRESIÓN DE ACUERDO DE KART AUERBACH, MIEMBRO DEL GRUPO DE TRABAJO PARA REVISIÓN DE ALAC	33

1. Antecedentes y cronología

Como parte de su programa de revisiones, ICANN ha llevado a cabo una revisión del Comité Asesor At Large (ALAC), que es el Comité Asesor del Directorio y el ente representante de las “Estructuras At Large” comprendidas en las “Estructuras At Large” organizadas en Organizaciones Regionales At Large (RALO).

Dichas revisiones son parte del programa de mejora continua de ICANN y tienen como objetivo garantizar un examen independiente del rol y la operativa de elementos clave de ICANN. Se llevan a cabo de manera objetiva a través de revisores independientes, siguiendo los lineamientos del Directorio en cuanto a los términos de referencia de cada revisión, y dando la oportunidad de comentarios públicos sobre los resultados de las revisiones y cualquier mejora propuesta.

Como se especifica en el artículo IV, sección 4 de los [Estatutos](#) de ICANN, "el objetivo de las revisiones, que deberán ser llevadas a cabo de acuerdo con los criterios y requisitos que decida el Directorio, será determinar (i) si la organización tiene un propósito de continuidad en la estructura de ICANN, y (ii) en tal caso, si es conveniente introducir algún cambio en la estructura u operaciones para mejorar su efectividad". En enero de 2008, el Directorio de ICANN designó a Westlake Consulting Limited para que llevara a cabo la revisión externa independiente del Comité Asesor At Large. El [informe de resultados de la revisión independiente](#), incluyendo propuestas de acciones a tomar, fue publicado en julio de 2008.

En cumplimiento de una resolución de Directorio en la reunión celebrada en Lisboa en marzo de 2007, el Comité de Administración del Directorio (BGC) adoptó un modelo de Grupo de Trabajo para facilitar el proceso de revisión. Dicho modelo recurre a la experiencia de los miembros actuales y anteriores del Directorio para llevar a cabo esta tarea. En enero de 2008, el BGC seleccionó, con aprobación del Directorio, a las siguientes personas para que cumplieran funciones en el Grupo de Trabajo de Revisión ALAC del BGC (WG): Harald Alvestrand, Karl Auerbach, Vittorio Bertola, Tricia Drakes (Presidenta), Thomas Narten, Nii Quaynor and Jean-Jacques Subrenat. En abril de 2008, el BGC recomendó los Estatutos del Grupo de Trabajo, que fueron aprobados por el Directorio. Dichos estatutos se incluyen como Anexo 1.

De acuerdo con los estatutos, el WG de revisión ALAC ha sido creado para ayudar a garantizar que el informe final del evaluador (revisión independiente) contenga los datos e información necesaria para llevar a cabo el trabajo del BGC y el WG, y (en primera instancia) para dar sugerencias al BGC en cuanto a si debe introducirse algún cambio en At Large. El WG analizará el informe final del Revisor Independiente, los aportes del Directorio y los comentarios de accionistas y público general, y tomará las siguientes acciones:

- Informará al BGC si, en rasgos generales, el ALAC tiene un propósito de continuidad en la estructura de ICANN; y

ICANN ALAC – Informe Grupo de Trabajo Informe final

9 de junio de 2009



- En tal caso, efectuará diversas consultas e informará al BGC si es aconsejable introducir algún cambio a su estructura u operaciones para mejorar la efectividad; y dará al BGC un propuesta integral para mejorar la participación de la comunidad de usuarios individuales de Internet en ICANN.

En octubre de 2008, el WG presentó su ["Informe de consulta de punto medio"](#) para análisis con la comunidad ICANN. Dicho informe presentó el "pensamiento inicial" del WG sobre las cuestiones bajo revisión luego de la publicación del informe de revisión externa, incluyendo un análisis de áreas de acuerdo emergente, posibles recomendaciones y cuestiones que deben ser resueltas. No llegó a ninguna recomendación o conclusión definitiva en ese momento. Existe un anexo al informe en el que se incluye un resumen de las consultas llevadas a cabo.

En noviembre de 2008 el Directorio aprobó la formación de un nuevo "Comité de Mejoras Estructurales", con la responsabilidad de supervisar las revisiones de acuerdo con los estatutos de ICANN.

En febrero de 2009, el WG presentó su borrador del Informe Final del Grupo de Trabajo de Revisión de ALAC sobre las mejoras de ALAC para permitir el análisis y consulta con la comunidad ICANN, incluyendo la reunión de ICANN en México en marzo de 2009. El período para consultas y comentarios públicos cerró el 30 de abril de 2009.

Este es el Informe Final del WG (de fecha junio de 2009), que ahora será emitido y enviado al Comité de Mejoras Estructurales para consideración y presentación al Directorio para decisión.

Este borrador del Informe Final refleja el consenso unánime de todos los miembros del WG. Un miembro del WG solicitó la inclusión de una declaración de sus puntos de vista personales en el informe. Dicha declaración se incluye en el Anexo junto con el acuerdo unánime de todos los miembros del WG.

El WG es consciente de que actualmente se están llevando a cabo otras revisiones y que es posible que dichas revisiones sean interdependientes en cierta medida. No obstante, el WG cree firmemente que la mayoría de las recomendaciones en este informe pueden implementarse sin que sea necesario esperar a los resultados de otras revisiones.

En particular, el WG cree que la aprobación del Directorio para que ALAC seleccione un miembro o miembros del Directorio de ICANN con derecho a voto es de primordial importancia.

A continuación se incluye un extracto del "Informe preliminar de la resolución del Directorio" de su reunión del 21 de mayo de 2009: Ítem 7 (c) Votante de At Large:

El Directorio analizó el pedido del Comité de Mejoras Estructurales para aceptar en principio la propuesta de que el Comité Asesor de At Large seleccione un miembro o miembros con derecho a voto del Directorio de ICANN. El Directorio destacó que si bien el mismo no se opone al principio de

ICANN ALAC – Informe Grupo de Trabajo
Informe final

9 de junio de 2009



tener una sociedad civil con voz y voto en el Directorio, ese Directorio cree que es fundamental asegurar que la implementación pueda ser lograda de forma cuidadosa y sistemática. El Directorio solicita al Comité de Mejoras Estructurales que brinde un escenario detallado y opciones para dicha implementación antes de aceptar formalmente este principio y considerando las medidas a implementar. El Directorio agradece al Comité de Mejoras Estructurales por su constante trabajo en la revisión de ALAC.

Otro aspecto clave a ser acordado es el mecanismo por el cual se elegirán los miembros propuestos del Directorio de ALAC.

La página del Grupo de Trabajo de Revisión de ALAC es <http://www.icann.org/en/reviews/alac/>



1. El ALAC tiene un propósito de continuidad en la estructura de ICANN. Dicho propósito de continuidad está constituido por cuatro elementos esenciales:
 - o Brindar asesoramiento sobre políticas;
 - o Brindar información sobre las operaciones y estructura de ICANN;
 - o Ser una parte de los mecanismos de responsabilidad de ICANN;
 - o Ser un mecanismo de organización para algunos programas de difusión de ICANN

La sección de los estatutos de ICANN que trata sobre ALAC debería ser modificada para reflejar dichos objetivos.

2. **Organización** At Large debería recibir derecho a dos votos en el Directorio de ICANN
3. La estructura ALAC-RALO-ALS debería mantenerse por ahora
4. **Efectividad y participación** Educar e involucrar a las Estructuras At Large (ALS, sigla en inglés) debería ser una prioridad inmediata; el nivel de cumplimiento debería ser un objetivo a un plazo más largo
5. ALAC debería desarrollar planes estratégicos y operativos (incluyendo criterios de rendimiento y costo de información) como parte del proceso de planificación de ICANN
6. Deben hacerse mayores esfuerzos para desarrollar modelos de costo exactos para las actividades At Large
7. Debería estimularse a ALAC para que elija de manera independiente las herramientas para trabajo de colaboración
8. El período para comentarios públicos debería fijarse en 30 días, con la excepción de circunstancias especiales, en cuyo caso ALAC podrá solicitar una extensión para llegar a 45 días
9. ICANN debería mejorar sus procesos de traducción e interpretación

Relación con otras entidades ICANN

10. ALAC, como ente representativo de At Large, es el punto de partida principal de organización para las opiniones y preocupaciones del usuario individual de Internet en los procesos ICANN, a pesar de que el modelo multiparticipativo de ICANN ofrece la oportunidad de que los usuarios individuales pueden optar por participar en el proceso ICANN de muchas otras maneras.
11. El WG sugiere que es necesario que exista una declaración del Directorio respecto de que reconoce el lugar de At Large como organización principal para los usuarios de Internet y que clarifique la relación entre ALAC y el Usuario que actualmente se está desarrollando dentro del GNSO.
12. ICANN debería desarrollar un mecanismo que permita la participación de entidades reconocidas que representen los intereses del consumidor durante los momentos más importantes de decisiones clave, a la vez que les permita formular opiniones sobre los procesos de políticas.
13. En vista de que la provisión de asesoramiento sobre políticas es parte de los objetivos de ALAC, ALAC debería esforzarse por brindar asesoramiento sobre políticas con respecto a cualquier asunto que afecte a los usuarios individuales

ICANN ALAC – Informe Grupo de Trabajo
Informe final

9 de junio de 2009

de Internet. Los procesos para brindar asesoramiento sobre políticas deberían ser fortalecidos dentro de ALAC para el desarrollo de dicho asesoramiento, en el ámbito de las SOs para solicitar información de parte de ALAC sobre temas de políticas y por parte de las SOs, ACs y el Directorio para brindar informes sobre cómo se ha utilizado el asesoramiento de ALAC.



3. Comentarios generales

3.1. ¿Tiene ALAC un propósito de continuidad en la estructura de ICANN?

El WG ha desarrollado su respuesta al informe Westlake con el principio subyacente de que ALAC sí tiene un propósito de continuidad en la estructura de ICANN como punto de partida principal de organización de las opiniones y preocupaciones del usuario individual de Internet en ICANN. Se ha debatido largamente en cuanto a si el "usuario individual de Internet" debe estar en el centro de la atención de ALAC. En el contexto de este documento, el WG considera que el usuario de Internet es un ser humano que se ve materialmente afectado por Internet, tanto directamente a través de la utilización de un navegador o interfaz similar, como indirectamente a través del uso de servicios que se basan en protocolos de Internet. Cuando se haya duplicado dos veces más el nivel de utilización de Internet, todos los seres humanos serán usuarios de Internet, lo que implica una convergencia de los conceptos "usuario de Internet" y "ser humano". El WG ha adoptado esta definición más amplia (en vez de, por ejemplo, registrante) porque considera que muchas de las políticas desarrolladas a través del proceso ICANN, a pesar de su carácter generalmente técnico, tienen un impacto sobre los usuarios individuales de Internet. Son las opiniones y preocupaciones de esos usuarios las que deben ser incluidas y escuchadas en el proceso ICANN.

ALAC cumple los siguientes cuatro objetivos en la estructura ICANN: brinda asesoramiento sobre desarrollo de políticas; da su opinión sobre las operaciones y estructura de ICANN; constituye uno de los mecanismos de control de responsabilidad de ICANN; es un mecanismo de organización para algunas de las actividades de difusión de ICANN.

Brindar asesoramiento sobre políticas es un aspecto fundamental del papel de ALAC.

Este es el papel de ALAC tal como se describe en los estatutos de ICANN. El WG comparte totalmente este punto de vista sobre el rol principal de ALAC. Para que tenga éxito, es necesario que existan procesos sólidos dentro de ALAC a los efectos de proporcionar asesoramiento sobre políticas que refleje los puntos de vista de los usuarios individuales de Internet. Además, los procesos de desarrollo de políticas en otras secciones de ICANN deben estructurarse de tal forma que los puntos de vista de los usuarios individuales de Internet sean solicitados y reconocidos. Existen diversos campos relacionados con las políticas en los que la opinión y preocupaciones de los usuarios individuales de Internet deben escucharse. El Proceso de Desarrollo de Políticas GNSO es probablemente el área en que ALAC provee más información. No obstante, podrían darse situaciones en las que ALAC desee brindar asesoramiento con respecto a diversos asuntos ante ASO y ccNSO.

El segundo aspecto importante sobre el papel de ALAC es brindar información sobre la estructura y operaciones de ICANN. Actualmente ICANN es una organización mucho más grande y con procesos institucionales más desarrollados que lo que era en el

9 de junio de 2009



momento de la creación de ALAC. Los procesos de planificación de ICANN siguen evolucionando, pero actualmente se encuentran razonablemente bien establecidos. En su calidad de vehículo de las opiniones y preocupaciones de los usuarios individuales de Internet, es necesario que ALAC tenga participación en estos procesos de planificación. De manera similar, es necesario que ALAC tome parte en las discusiones sobre estructuras organizacionales que están teniendo lugar a medida que ICANN lleva adelante procesos de revisión del Directorio y las Organizaciones de Apoyo y Comités de Asesoramiento. La opinión de los usuarios individuales de Internet es una herramienta valiosa en este proceso.

Un tercer aspecto del papel de ALAC (en algunos casos, el más importante) es como parte del proceso de responsabilidad de ICANN. En su calidad de representante clave de los usuarios individuales de Internet en el proceso a grandes rasgos de ICANN, ALAC debería participar de los mecanismos desarrollados a través del Comité de Estrategia del Presidente y otros mecanismos usados para generar una mayor responsabilidad. A pesar de que las características exactas de dichos mecanismos todavía no se han decidido, las opiniones y preocupaciones de los usuarios individuales de Internet deben ser incluidas como una parte importante de cualquiera de tales mecanismos que esté en desarrollo.

El cuarto objetivo de ALAC es servir como mecanismo de organización para algunas de las actividades de difusión de ICANN. A través de la relación de ALAC con las estructuras ALS, ICANN es capaz que alcanzar a miles de usuarios de Internet alrededor del mundo. En tal sentido, ALAC tiene un importante papel con respecto a coordinar y facilitar algunas de las actividades de difusión de ICANN. La celebración de la Cumbre At Large junto con la reunión en México es un excelente ejemplo de este tipo de actividad. Dichas iniciativas de difusión también pueden extenderse para abarcar la generación de capacidades a medida que las actividades At Large coordinadas a través de ALAC educan a los usuarios de Internet sobre temas subyacentes a las políticas y otros debates en la esfera de ICANN.

Este análisis de objetivos está enfocado en las necesidades e intereses de los usuarios individuales de Internet, y actuando a través de las estructuras RALO y ALS, ALAC es el punto de partida para organizar esas opiniones. Además de las opiniones de los usuarios individuales, en muchos lugares existen grupos organizados que representan los intereses de los consumidores, en algunos casos con estatus oficial o apoyo gubernamental y que generalmente tienen como objetivo la protección de los derechos del consumidor. A pesar de que ALAC no representa a esos organismos, podría ser conveniente incluir sus opiniones de manera más formal en los procesos de ICANN.

3.2. ¿Qué cambios a nivel de estructuras u operaciones son deseables para mejorar la efectividad de ALAC?

Al momento de analizar los cambios en la estructura u operaciones de ALAC que podrían mejorar la efectividad, el WG consideró dos aspectos: cambios dentro de ALAC y At Large y cambios en la estructura y procesos de ICANN en un sentido más amplio.

Todos estos cambios tienen están orientados a mejorar la efectividad, con lo que ICANN tomará en cuenta la opinión de los usuarios de Internet, especialmente en lo relacionado con los cuatro objetivos definidos anteriormente.



Al preparar este documento, el WG ha tomado muy en cuenta el excelente trabajo que se ha realizado recientemente para mejorar la eficiencia y efectividad de ALAC y At Large en rasgos generales. Al WG le gustaría expresar su elogio sobre este trabajo. Posiciona a ALAC de manera muy ventajosa para la implementación exitosa de las recomendaciones contenidas en este informe.

3.2.1. Cambios en ALAC y At-Large

3.2.1.1. Estructura de At Large

La estructura actual de At Large fue parte del diseño del proceso de evolución y reforma llevado a cabo en 2003. Sin embargo, el último de los acuerdos RALO fue firmado en junio de 2007. De hecho, la estructura completa de At Large ha existido recién desde esa fecha. Además, ALAC ha llevado a cabo cambios y mejoras significativos durante los pasados 12 meses y los efectos de los mismos todavía no han sido percibidos cabalmente.

Numerosos miembros del WG consideran que en algunas ocasiones el sistema actual de hecho impide el flujo de información desde y hacia el usuario individual de Internet. No obstante, el WG cree que la estructura RALO debe continuar como una parte importante del marco organizacional de ALAC.

En esta etapa del desarrollo de ALAC, la estructura ALAC-RALO-ALS implica un modo de actividad organizativa que muestra señales de un buen funcionamiento, especialmente en algunas regiones. Dicho modelo necesita más tiempo para desarrollarse y madurar. El desafío para At Large durante el período hasta la próxima revisión es edificar sobre el éxito de la estructura actual para concentrarse en brindar asesoramiento oportuno sobre políticas e información sobre las operaciones y estructura de ICANN que sea representativa de la opinión y preocupaciones de los usuarios individuales de Internet.

El WG recomienda que la estructura ALAC-RALO-ALS actual sea mantenida hasta la próxima revisión. El WG anima a ALAC y RALO a que continúen explorando formas en que los usuarios individuales puedan involucrarse en el proceso sin tener que transformarse en parte de un ALS.

3.2.1.2. Desarrollo de generación de información sobre políticas

La provisión efectiva de asesoramiento de parte de un usuario individual de Internet sobre los procesos de desarrollo de políticas de ICANN es una parte fundamental de la función de ALAC.

Con respecto a los procesos de generación de información dentro de At Large, el WG cree que es absolutamente fundamental que los procesos de At Large capten las preocupaciones de los usuarios individuales de Internet, y al mismo tiempo reconoce que la recopilación de información sobre temas de políticas que en general son de carácter muy técnico de parte de una audiencia de usuarios individuales de Internet distribuida en todo el mundo no es tarea fácil. Existen muchos elementos que deben ponerse en su lugar para que el proceso de asesoramiento sobre políticas sea exitoso. El primer paso es reconocer que la provisión de asesoramiento es un aspecto esencial del papel de ALAC y organizar las actividades y esfuerzos teniendo eso presente. Otro elemento importante es la educación. El personal tiene un papel importante que cumplir en colaborar en el desarrollo de materiales que expliquen asuntos relacionados con las políticas de forma comprensible para los usuarios individuales de Internet. Esta no es una tarea sin importancia y es esencial para el éxito del proceso At Large; por lo tanto, es un aspecto que debería analizarse cuando se considere la asignación de recursos. El WG cree que ALAC debería tener la capacidad de tomar sus propias decisiones y llevar a cabo sus propias experiencias con respecto a la mejor manera de llegar a los usuarios individuales de Internet con información sobre temas relacionados con políticas, sobre todo teniendo en cuenta que el éxito o fracaso de At Large será juzgado principalmente en relación con su capacidad de brindar asesoramiento sobre políticas que sea representativo.

El WG también cree que existe la necesidad de una mejora sustancial en los niveles de participación de los miembros de ALAC en los procesos de políticas de ALAC y los asuntos operativos. Durante la presidencia actual, se ha producido una significativa mejora y el WG desea expresar su elogio y apoyo al respecto. Sin embargo, todavía queda mucho por hacer cuando se toman en cuenta datos recientes sobre la actividad de ALAC. ALAC y At Large deben enfocar sus esfuerzos en proporcionar de manera regular puntos de vista representativos de usuarios individuales de Internet sobre los procesos de políticas de ICANN y debates operativos.

3.2.1.3. Planificación

El WG continúa apoyando las recomendaciones sobre planificación contenidas en el informe Westlake. La planificación a nivel estratégico y operativo es de máxima importancia para el éxito sostenido y mejora de ALAC. Desde el punto de vista del WG, tiene sentido que este esfuerzo de planificación esté en línea con el proceso de planificación de más alcance de ICANN. Por supuesto, habrá algunas actividades de planificación que estarán separadas, fuera o más allá del proceso de ICANN, pero como parte de la comunidad ICANN, ALAC debe tomar parte en los procesos de ICANN.

Esto es especialmente importante en el caso de que ALAC busque recursos para iniciativas específicas como se analiza en la siguiente sección.

Tomando en cuenta la devolución recibida durante el proceso de consulta, parece que ALAC ha experimentado cierto grado de fracaso en sus intentos previos de involucrarse en el proceso de planificación más amplio de ICANN. Este es un campo en que el personal de apoyo (tanto el personal como la gerencia superior de ALAC) tiene un rol importante en guiar la información proveniente de ALAC a través del proceso.

El WG recomienda que como parte del ciclo de planificación anual de ICANN, ALAC trabaje con el personal de ICANN para preparar información dirigida al proceso de planificación estratégica y un presupuesto ALAC que contribuya de la mejor manera posible al logro de los objetivos de ICANN.

Con respecto a la implementación de las recomendaciones del WG sobre la participación de ALAC y At Large en la planificación, el WG recomienda que la misma comience lo antes posible. Si es posible, ALAC debería participar en el desarrollo del Plan Operativo 2009-2010. El personal debería trabajar con ALAC para hacerlo participar de lleno en el desarrollo del Plan Estratégico julio 2010 - junio 2013. Los trabajos comenzarán en julio de 2009.

3.2.1.4. Asignación de recursos y apoyo al personal

La recomendación del informe Westlake se enfocó en la asignación de personal adicional para ALAC. En el proceso de consulta que el WG ha llevado a cabo, comenzando en la reunión de París en junio de 2008, quedó claro que mientras que el personal (y posiblemente personal extra) cumplía un papel valioso en la mejora de la efectividad de ALAC, el tema subyacente estaba relacionado con los recursos desde un punto de vista más amplio. El WG cree que ALAC debería recibir recursos adicionales, pero eso no significa necesariamente más personal. Especialmente en lo relacionado con sus actividades de difusión, podría darse el caso de que recursos financieros adicionales (destinados, por ejemplo, a viajes y publicaciones) pudieran ser más útiles en ciertas circunstancias que la asignación de personal adicional.

En caso de utilizarse un enfoque de este tipo, es esencial que los recursos adicionales estén relacionados con resultados claros a través de un proceso de planificación bien detallado. La sección anterior trata sobre el proceso de planificación de manera más detallada.

En caso de que exista personal empleado para cumplir funciones de apoyo a ALAC, el WG reconoce que serán empleados de ICANN y por lo tanto mantendrán una posición de generación de informes y gestión dentro de la estructura de personal de ICANN. No obstante, el WG también apoya la idea de que las actividades de apoyo del personal para ALAC deben llevarse a cabo en estrecha colaboración con ALAC. Si es necesario asignar más

recursos humanos, deberá tenerse en cuenta contratar empleados por regiones de manera que puedan aportar la comprensión cultural necesaria y ser capaces de apoyar de una mejor manera los esfuerzos de difusión.

A través de los últimos años, ALAC ha desarrollado una relación laboral más estrecha con el personal de políticas y especialmente una nueva y confiable relación con aquellos que apoyan directamente su trabajo. En líneas generales, las relaciones con otros miembros del personal de ICANN y con la comunidad también continúan desarrollándose a la vez que la estructura y procesos de ALAC maduran y los miembros de ALAC, ALS y RALO se involucran de manera más directa en los informes, actividades y desarrollo de políticas, así como mientras la comunidad comienza a entender que ALAC tiene una contribución importante que hacer a ICANN. La permanencia de la solidez de ICANN dependerá de que todas las partes implicadas trabajen para construir niveles de confianza bien fundamentados que permitan que las tareas puedan ser llevadas a cabo conjuntamente y de manera efectiva.

Al considerar el financiamiento de iniciativas, ALAC debería examinar cómo podría aprovechar los recursos humanos voluntarios para fomentar el progreso de la misión de ICANN de una forma económica. El personal y el Directorio también deberían estar abiertos a la posibilidad de aprovechar los recursos de ALAC de una manera rentable para el beneficio de ICANN.

El WG recomienda que se considere incrementar los recursos disponibles para ALAC basándose en iniciativas propuestas durante el proceso de planificación. Dichos recursos podrían incluir personal adicional y/o financiamiento adicional, dependiendo de la iniciativa específica y los resultados deseados.

En los casos en que el presupuesto implique la contratación de personal, la prioridad debería ser utilizar empleados que sean capaces de trabajar en el idioma, cultura y zona horaria de la región. El WG sugiere que dichas personas sean contratadas y asignadas en tierra en las regiones en donde sea posible.

3.2.1.5. Herramientas para comunicaciones y otras necesidades

En vista de su carácter de organización voluntaria multicultural y plurilingüe, ALAC tiene necesidad de una gama de herramientas de apoyo a la comunicación para sus operaciones y desarrollo de políticas. Este es un campo en el que las tecnologías cambian rápidamente y se desarrollan constantemente. El WG tiene la opinión de que los mejores jueces de las herramientas más apropiadas para ALAC es ALAC en sí mismo. Está claro que cualquier decisión de ese tipo deberá ser tomada dentro de los límites del presupuesto y considerando las plataformas tecnológicas utilizadas en otros lugares donde funciona la comunidad ICANN. El personal de apoyo será muy útil en este campo.

El WG recomienda que se permita que ALAC pueda elegir las herramientas de comunicación y otro tipo que crea mejor se adapten a sus necesidades, dentro de los límites de presupuesto y tomando en cuenta las tecnologías utilizadas en otras partes de la comunidad ICANN.

3.2.1.6. Cumplimiento, educación y compromiso

La clave para una participación efectiva de usuarios finales en el proceso ICANN es la difusión para involucrar a los usuarios finales en los asuntos de ICANN, junto con educación sobre el proceso de ICANN y temas que ocupan a ICANN.

El WG apoya medidas para mejorar el nivel de responsabilidad y transparencia con At Large, y reconoce el buen trabajo que ALAC ya ha llevado adelante al respecto. Las revisiones de cumplimiento tienen su lugar, pero en primera instancia deberían hacerse esfuerzos en educar a las ALSs sobre los temas que conciernen a ICANN, animándolas y apoyándolas para que contribuyan a los debates sobre políticas.

3.2.2. Cambios a nivel de la estructura más amplia de ICANN

3.2.2.1. Cambios al proceso de políticas

Con respecto a la manera en que la opinión de ALAC sobre el desarrollo de políticas es tratada durante los procesos de desarrollo de políticas de ICANN, el WG es de la opinión de que deben fortalecerse los procesos actuales. No tiene sentido desarrollar procesos sólidos de recopilación y síntesis de los puntos de vista de los usuarios individuales de Internet dentro de At Large si dichos puntos de vista no son considerados de forma adecuada como parte de los procesos de desarrollo de políticas. Por lo tanto, el WG recomienda que los procesos de desarrollo de políticas de GNSO, ccNSO y ASO sean modificados para que estas organizaciones tengan la responsabilidad de comunicarse con At Large en las etapas tempranas de sus procesos de desarrollo de políticas. En sus procesos de políticas, las Organizaciones de Apoyo deberían demostrar que se han informado sobre los puntos de vista de At Large y que los mismos han sido tomados en cuenta. Una manera de hacerlo sería exigir la inclusión de algún tipo de “declaración de impacto ambiental” en las primeras etapas del proceso de desarrollo de políticas, el cual, entre otras cosas, describa el impacto de la política en los usuarios de Internet.

Lo anterior no quiere decir que cualquier consejo proporcionado por At Large debe seguirse, sino que dicho consejo debería ser tomado en consideración. En caso de no seguirse el consejo en el desarrollo de la política, debería enviarse una respuesta a At Large con una explicación, o debería incluirse una explicación en el documento de política o en las actas de la reunión de análisis de la política.

El Directorio debería emitir una explicación y reconocimiento similar sobre cómo se ha tomado en cuenta el consejo cuando ALAC presente le presente sus comentarios.

3.2.2.2. Períodos de comentarios

El WG reconoce que la recopilación de comentarios representativos sobre temas de políticas de una comunidad global en un plazo de 30 días no es una tarea fácil, y toma nota del trabajo realizado por ALAC y su personal en junio de 2008, el cual sugería que el desarrollo de una posición sobre una política lleva entre 9 y 11 semanas. No obstante, el WG también toma en cuenta que incrementar todos los períodos de comentarios a 45 días retrasaría de manera innecesaria los procesos de desarrollo de políticas de ICANN. Existen dos enfoques que podrían ayudar a garantizar que se obtenga información sobre los temas más importantes.

El primero es que At Large debe participar desde las primeras etapas en temas relacionados con políticas. Si ALAC comienza a instruir a la comunidad At Large recién al inicio del período de comentarios públicos, existen pocas posibilidades de obtener comentarios representativos de una comunidad global en 30 días. La información sobre los temas debería hacerse disponible tan pronto como sea posible. Cuando sea posible, podrían hacerse disponibles borradores iniciales de documentos a la comunidad At Large, de manera que sus miembros puedan comenzar a considerar su respuesta antes de que el período de comentarios comience. A pesar de que ALAC será una parte importante de este proceso, otras partes de ICANN también tienen una responsabilidad. En especial, las Organizaciones de Apoyo deberían trabajar más estrechamente con ALAC para informarle sobre futuros temas de políticas y acerca de la situación de los temas en discusión. De esta forma, ALAC podría comenzar con los preparativos y tareas de instrucción antes del comienzo del período de comentarios. El personal de apoyo a ALAC y otras varias partes de ICANN podrían jugar un papel facilitar la comunicación entre los grupos, así como los enlaces de ALAC.

Una vez que se haya dado este primer paso, se eliminará gran parte de la presión derivada de la recolección de respuestas de la red At Large. Sin embargo, podrían existir algunos casos en los que la extensión del período de tiempo podría ser valiosa. En tales ocasiones (que se espera ocurran rara vez), ALAC debería tener derecho a solicitar una extensión del período hasta llegar a 45 días cuando crea que las preocupaciones de los usuarios individuales de Internet sean particularmente importante para el caso. Eso permitirá que ALAC reúna mayor cantidad de información o tome el tiempo adicional para desarrollar posiciones de consenso sobre temas difíciles en una menor cantidad de asuntos cuando eso es realmente importante, en vez de incrementar el período a 45 días para todos los períodos de comentarios.

El WG recomienda que ALAC comience a trabajar en temas relacionados con políticas tan pronto como sea posible, a los efectos de que sus miembros tengan acceso a información sobre los temas antes del inicio del período formal de comentarios. El WG anima a ALAC a que trabaje junto con otras SOs y ACs, a través de sus grupos de enlace y de otras maneras, para que pueda estar al tanto de asuntos futuros.

El WG recomienda que ALAC debería tener derecho a solicitar que los períodos de comentarios sobre temas de políticas y operativa sean extendidos hasta 45 días en situaciones críticas en las que ALAC crea que la cuestión es de suficiente importancia como para exigir el desarrollo de una posición de legítimo consenso. El Directorio debería controlar la frecuencia de tales solicitudes para asegurarse de que se usen correctamente.

3.2.2.3. Votantes en el Directorio de ICANN

En este momento se están efectuando revisiones para el Comité de Designación y el Directorio. Al momento de la escritura de este informe, no se han producido los resultados de estas revisiones. El análisis y recomendaciones en esta sección deberán ser considerados a la luz de cualquier conclusión derivada de esos dos informes. Sin embargo, el WG mantiene la fuerte postura de que la implementación de la mayoría de los aspectos de las recomendaciones en este informe debería comenzar sin que sea necesario esperar a la finalización de los otros informes.

El informe Westlake presentó el argumento de que el papel de enlace desempeñado hasta ahora ha brindado la oportunidad de que las opiniones de ALAC sean presentadas ante el Directorio de forma más sólida que lo que sucedería si ALAC tuviera derecho a voto en el Directorio. A pesar de que el WG comprende este razonamiento, toma en cuenta de la misma forma el argumento presentado en algunos de los comentarios de la comunidad que sugería que la misma lógica podría ser aplicada al derecho a voto de las Organizaciones de Apoyo.

Tras considerar una gama de perspectivas, el WG cree que At Large debería tener dos miembros con derecho a voto designados para el Directorio a través del proceso At Large. (El mecanismo y tiempo para esto se especifican más abajo). En vista de que la revisión del Directorio se encuentra en desarrollo, es posible que la cantidad de puestos en el Directorio pueda cambiar en cumplimiento de las recomendaciones en el informe de revisión independiente. En caso de que esto ocurra, el WG sugiere que At Large tenga la misma cantidad de puestos que la GNSO y la ccNSO.

Existen diversas razones que apoyan esta posición. Al desarrollar estas sugerencias para estimular la el proceso de consulta, el WG ha intentado implementar medidas para mejorar la representación del usuario individual

de Internet en el proceso de ICANN. Los puestos con derecho a voto en el Directorio son un aspecto importante de esta representación mejorada, a pesar de que el WG está muy consciente de que los miembros del Directorio que son elegidos a través del proceso At Large tendrán, como todos los miembros del Directorio, responsabilidades hacia ICANN como unidad y no serán representantes de At Large. En este sentido, los miembros del Directorio tienen un conjunto de responsabilidades muy diferente al de los organismos de enlace.

El WG está al tanto del enfoque propuesto al momento del establecimiento de ICANN y en el proceso de Evolución y Reforma, cuando se reconoció que las opiniones y preocupaciones del usuario necesitaban tener representación ante el Directorio. Los nombramientos del Comité de Designación para el Directorio actualmente llenan esta necesidad, en vista de que los intentos previos de elegir representantes de usuarios para el Directorio demostraron ser poco efectivos. Recientemente At Large ha establecido las estructuras ALAC-RALO-ALS, que fueron previstas por el proceso de Evolución y Reforma. A pesar de que estos procesos no se han desarrollado completamente y todavía es posible hacer muchas mejoras, el WG cree que debería reconocerse el éxito en el establecimiento de este marco. ICANN tiene ahora un mecanismo a través del cual los usuarios individuales de Internet pueden participar en los procesos de ICANN de una manera organizada. En vista de que estos procesos ya están en funcionamiento, es razonable extender esta representación para cumplir con la intención del plan original permitiendo que At Large elija a los miembros del Directorio. El WG también es consciente de que a otros integrantes de ICANN no se les exigió tener una representación perfecta o procesos perfectos antes de concedérseles derecho a voto en el Directorio. De hecho, el WG cree que otorgar derecho a voto a ALAC será un incentivo para que haya aún más mejoras en la representatividad y efectividad.

El WG también considera que es valioso tener miembros del Directorio que pertenezcan a At Large en vista de que esto creará una mayor consciencia del trabajo realizado por el Directorio y permitirá que At Large participe en todos los aspectos del trabajo del Directorio, incluyendo los comités.

El WG reconoce que existen muchos en la comunidad ICANN que consideran que At Large todavía no está pronto para tener derecho a voto en el Directorio. De hecho existen algunos miembros del WG que tenían esta opinión. El fundamento más frecuente detrás de esta posición es que ALAC y sus procesos todavía no están maduros. Algunos argumentan que los niveles de participación en ALAC no son suficientemente altos o regulares para recibir derecho a voto. Otros son de la opinión de que ALAC y los RALOs están demasiado preocupados con los debates sobre procesos internos y no con temas relacionados sustancialmente con las políticas. En resumen, el WG cree que otorgarle derecho a voto será un incentivo para que ALAC continúe su proceso de maduración y para que se concentre en su tarea principal de proporcionar asesoramiento sobre asuntos de políticas

y participar en las cuestiones operativas de ICANN. El WG también espera una mejora en la participación en todos los niveles del proceso At Large.

También ve los beneficios de tener un representante de At Large con participación total y activa en todas las actividades del Directorio de ICANN, incluyendo sus comités. Esto brindará a At Large una perspectiva más amplia de la actividad de ICANN y permitirá que la perspectiva del usuario final fluya a través de la totalidad de las actividades de ICANN.

El diseño de un mecanismo para incluir miembros At Large en el Directorio es una tarea complicada y el WG recomienda que ALAC, en un trabajo conjunto con los organismos RALO y ALS (y con personal de apoyo), desarrolle ese mecanismo. Como propuesta inicial, el WG sugiere que los miembros del Directorio sean elegidos a través de un proceso que involucre a ALAC, RALOs y ALSs, en vez de únicamente a ALAC o RALOs. Así se garantizará la mejor representación de las opiniones y preocupaciones del usuario individual de Internet. El primer miembro del Directorio podría ocupar su lugar en la reunión AGM 2009, momento en el cual la función de enlace de ALAC sería eliminada del Directorio. El Segundo miembro del Directorio podría asumir funciones en la reunión AGM en 2010. Al colocar estos representantes At Large en el Directorio, deberá darse consideración a la cantidad de nombramientos del Comité de Designación que será necesario hacer. El WG comprende el argumento de que la cantidad de nombramientos del Comité de Designación debería disminuir, pero estima conveniente dejar la decisión sobre el tema hasta que los resultados de las revisiones del Directorio y Comité de Designación estén más claros.

3.2.2.4. Participación de usuarios individuales en otros sectores de ICANN

El WG cree que ALAC es el punto de partida principal de organización para las opiniones y preocupaciones del usuario individual de Internet, a pesar de que los usuarios individuales pueden optar por participar en el proceso ICANN de muchas otras maneras.

El WG reconoce que una persona puede tener diversas perspectivas sobre los asuntos de ICANN y por lo tanto desee participar en ICANN de diversas maneras. Una persona podría querer contribuir a los procesos de ICANN en calidad de dueño de una empresa a través del sector empresarial, del sector IP como abogado y como un usuario individual de Internet a través de ALAC. Es importante no confundir la posibilidad de que un individuo contribuya desde muchos lugares por estas perspectivas diferentes con la necesidad de un punto de partida de organización para posibilitar la participación del usuario individual de Internet.

El WG también cree que existe una diferencia entre la inclusión de información que refleje las preocupaciones de usuarios individuales en el proceso de ICANN (para lo que el punto de partida organizacional es At



Large), y la inclusión de información de parte de organizaciones que funcionan en representación de individuos. Los grupos legítimos de protección al consumidor son un ejemplo de tales organizaciones. En la opinión de WG, ICANN debería buscar la inclusión en sus procesos de las organizaciones cuyo objetivo es proteger los intereses de los individuos. Tales grupos podrían optar por ser parte de At Large como un organismo ALS. Otro lugar lógico para incluirlos podría ser como un sector o parte de un sector dentro de GNSO. La implementación de mejoras GNSO significativas está actualmente en desarrollo, incluyendo la consideración del papel de los usuarios individuales de Internet en el GNSO, y esos esfuerzos deberían ser coordinados con la gerencia de ALAC.

Es posible que la creación de un Hogar Usuario dentro del GNSO pueda generar competencia entre los usuarios individuales. Una de las fortalezas del modelo multiparticipativo de ICANN es la libertad que otorga para que los individuos puedan elegir cómo les gustaría participar. El WG apoya este principio y alienta a los usuarios a participar en el proceso de ICANN de la forma que mejor se ajuste a sus necesidades.

El WG sugiere que es necesario que exista una declaración del Directorio respecto de que reconoce el lugar de At Large como organización principal para los usuarios de Internet y que clarifique la relación entre ALAC y el Hogar Usuario que actualmente se está desarrollando dentro del GNSO.

3.2.2.5. Política de viajes

El WG apoya el principio general de que ICANN debería pagar reembolsos a personas seleccionadas por gastos de viaje razonables relacionados a la misión de ICANN de acuerdo a su política de viajes. También apoya la idea de que los participantes que reciben financiamiento de ICANN tienen una responsabilidad de participar activamente en todos los aspectos de la reunión. No obstante, los recursos de ICANN deberían utilizarse únicamente para apoyar a quienes sean participantes activos en los temas relacionados con las políticas y operaciones de ICANN. El WG apoya y reconoce los pasos que se han dado dentro de ALAC para aprobar la responsabilidad y transparencia de la actividad de los miembros de ALAC y los organismos RALO y sugiere que esta información sea utilizada cuando se analice la cuestión del apoyo para viajes.

También reconoce que las reuniones de ICANN son eventos complejos que requieren enormes esfuerzos de organización y que a veces algunos participantes tendrán acceso a alojamientos más o menos deseables. Para garantizar un trato justo para todos los participantes que reciben financiación, el WG recomienda que los representantes de At Large reciban

el mismo trato que otros participantes financiados cuando se organicen temas de alojamiento.

El WG también nota de ICANN ha publicado una nueva política de viajes en agosto de 2008 y sugiere que la misma sea sometida a revisión a finales de 2009. ALAC debería tener la oportunidad de contribuir con sus comentarios en este punto. Como parte de esta revisión 2009, valdría la pena considerar la posibilidad de permitir que ALAC tenga un rol más importante en la determinación de cómo gastar de la mejor manera el dinero asignado para viajes. En la medida en que se implementen estructuras de dirección y control adecuadas, un enfoque de tales características podría mejorar la efectividad del dinero gastado.

3.2.2.6. Traducción e interpretación

El WG es de la opinión fuertemente arraigada de que es necesario contar con procesos de traducción e interpretación eficientes y efectivos en ICANN. Tanto como en el caso de cualquier otro grupo en la comunidad ICANN, procesos de traducción e interpretación eficientes y efectivos son esenciales para el éxito de ALAC. El sistema de traducción debe ser mucho más confiable que el actual. La implementación de claros niveles de responsabilidad (incluyendo algún tipo de Acuerdo a Nivel de Servicios) con el personal y contratistas es esencial si se quieren desarrollar y mantener estándares más elevados.

El WG recomienda que el Directorio solicite al personal que revise la eficacia y efectividad de las prácticas de traducción actuales con el objetivo de implementar mejores procesos de traducción e incrementar el financiamiento para brindar una gama más amplia de servicios en este campo. Este es un campo en el que ICANN debe esforzarse por mejorar continuamente.

4. Respuestas específicas a las recomendaciones

Westlake

En esta sección el WG analiza cada una de las recomendaciones realizadas en el informe Westlake. En algunos casos las recomendaciones no han sido incluidas en el orden numérico cuando el WG cree que puede responder de una manera más adecuada a un asunto analizando varias recomendaciones al mismo tiempo.

Recomendación 1

Que la cantidad de designados NomCom para ALAC debería incrementarse de cinco a siete, y que esta estructura debería ser reevaluada en la próxima revisión trienal de la Estructura Regional Geográfica que existirá entonces.

El WG no cree que sea apropiado efectuar cambios al equilibrio regional de ALAC únicamente sin analizar el tema del equilibrio regional para ICANN en conjunto. Por lo tanto, el WG recomienda que el Directorio de ICANN actúe rápidamente para llevar a cabo una revisión de la estructura regional de ICANN con el objetivo de crear una estructura que refleje de una mejor manera la distribución de los usuarios de Internet alrededor del mundo.

El WG no cree que haya necesidad de modificar la cantidad de nombramientos del Comité de Designaciones para ALAC en este momento, tomando en consideración los puntos analizados en la Sección 3.2.2.3.

Recomendación 2

Que todos los miembros de ALAC (y, en condiciones ideales, de los organismos RALO) deberían recibir una clara descripción de posiciones.

El WG apoya fuertemente la idea de crear una clara descripción de roles para los miembros de ALAC y de los organismos RALO. En especial, tener dichas descripciones disponibles cuando los individuos consideran designaciones para llenar posiciones en ALAC y RALOs establecería reglas claras en cuanto a qué se espera. No obstante, en vez de que estas descripciones de roles sean entregadas a ALAC, el WG recomienda que ALAC y los organismos RALO las desarrollen por sí mismos y las presenten al Directorio de ICANN para aprobación. El WG reconoce el buen trabajo que ya se está llevando a cabo en ALAC para brindar más transparencia y niveles de responsabilidad para los miembros del Comité y cree que el desarrollo de descripciones de roles es una continuación lógica de este trabajo.

Recomendación 3

Que la distribución actual de los organismos RALO debe permanecer sin modificaciones por lo menos hasta la próxima ALAC.

El WG apoya esta recomendación. Ver Sección 3.2.1.1 para un análisis más detallado.

Que ICANN debería implementar un sistema de costos basado en actividades a los efectos de mejorar la gestión de recursos.

El WG apoya esta recomendación en vista de que cree que una mejor información financiera mejorará la capacidad de ICANN de evaluar de manera efectiva su actuación. Sin embargo, el WG también reconoce las mejoras que ya han tenido lugar en años recientes en los sistemas de generación de informes financieros de ICANN y anima al Directorio a que continúe apoyando este trabajo.

Recomendación 5

Que ICANN debería brindar recursos adicionales para dar apoyo a ALAC, hasta un nuevo empleado por región.

El WG concuerda en brindar más recursos para apoyar a ALAC. No obstante, utilizar recursos adicionales para contratar más personal no es necesariamente la mejor decisión. Ver Sección 3.2.1.4 para un análisis más detallado.

Recomendación 6

Que la Presidencia de ALAC debería negociar un acuerdo de apoyo anual con el personal de ICANN, estableciendo expectativas e indicadores de actuación.

El WG apoya esta recomendación y cree que es un componente importante en la mejora de la planificación, los niveles de responsabilidad y la transparencia dentro de At Large. Ver Sección 3.2.1.4 para un análisis más detallado.

Recomendación 7

La posición de ALAC en el Directorio debería continuar siendo la de Enlace, con derechos a plena participación e información, pero sin derecho a voto.

El WG no apoya esta recomendación; al contrario: recomienda el otorgamiento de derecho a voto para At Large.

Recomendación 8

Que el plazo de designación del Directorio y otros organismos de enlace se extienda por dos años, a la vez que ALAC retendrá el "derecho a redesignación" en conformidad a las Reglamentos del Proceso, Disposición 11 - Votos de redesignación.

En vista de los comentarios de la recomendación 7 que antecede, la recomendación con respecto al Directorio Enlace carece de relevancia. El WG apoya esta recomendación para otros organismos de enlace ALAC.

Que el personal de ICANN debería crear una guía breve y en varios idiomas con respecto a ICANN y ALAC, dirigida a los usuarios individuales de Internet y los organismos ALS.

El WG apoya el desarrollo de materiales que permitan a los usuarios individuales de Internet entender mejor a ICANN y el papel del usuario individual de Internet en ICANN. No obstante, el WG recomienda que ALAC desarrolle estos materiales (con la ayuda del personal si es necesario) para que puedan satisfacer de una manera más efectiva las necesidades de los usuarios individuales de Internet alrededor del mundo. El WG también reconoce que ya se ha preparado una cantidad considerable de material.

Recomendación 10

Que ALAC debería desarrollar:

- *Una Declaración de Intención anual y sencilla que especifique los asuntos y prioridades, objetivos y actividades para los siguientes 12 meses, y que defina las medidas de éxito para cada una de dichas actividades y objetivos. Este documento debería concordar completamente con los Planes Estratégicos y Operativos de ICANN y ser publicado en el sitio en Internet de ALAC.*
- *Antes del siguiente ciclo anual de planificación de ICANN, ALAC debería desarrollar un Plan Estratégico propio que complementa el Plan Estratégico de ICANN de más largo alcance).*
- *Luego del desarrollo de este Plan Estratégico, ALAC debería proceder a generar un Plan Operativo anual que mencione las actividades y recursos necesarios para apoyar el Plan Estratégico durante ese año, también complementando los Planes Estratégicos y Operativos de ICANN de nivel más amplio y ajustándose al mismo ciclo de planificación).*

El WG apoya esta recomendación. Es importante que todas las partes de la estructura de ICANN contribuyan al proceso de planificación. El WG enfatiza la necesidad de que las actividades de planificación de ALAC estén estrechamente relacionadas al ciclo de planificación de ICANN. El apoyo del personal debería ser utilizado en la medida de lo necesario para dar asistencia a las actividades de planificación. Ver Sección 3.2.1.3 para un análisis más detallado.

Recomendación 11

Que el período de designación del Presidente de ALAC debería extenderse a dos años.

El WG apoya esta recomendación, con sujeción al "derecho a redesignación" de acuerdo con las Reglas de Procedimiento de ALAC.

Recomendación 12

Que ALAC debería explorar formas de diferenciar a las organizaciones que genuinamente representen los intereses de los usuarios individuales de Internet, candidatos ALS por tal motivo, de aquellas que se ajustarían mejor al NCUC.

. La implementación de mejoras GNSO significativas está actualmente en desarrollo, incluyendo la consideración del papel de los usuarios individuales de Internet en el GNSO, y esos esfuerzos deberían ser coordinados con la gerencia de ALAC.

Que ALAC debería publicar en su sitio en Internet las tendencias durante el tiempo que transcurre desde la recepción de una solicitud de un organismo ALS hasta la decisión.

El WG apoya el desarrollo de medidas de rendimiento para ALAC como parte del proceso de planificación regular, tal como se analizó en la recomendación 10. Las decisiones rápidas sobre las solicitudes de los organismos ALS son importantes para mantener el interés de dichos organismos en los asuntos de ICANN y su confianza en el proceso de ICANN. El WG recomienda enfáticamente que ALAC incluya una medida como esa cuando desarrolle sus medidores de rendimiento. El WG también apoya la publicación de un registro de resultados de todas las medidas en el sitio en Internet de ALAC, contando con el apoyo del personal en la medida de lo necesario. Sin embargo, en vista de las recientes mejoras en este campo, esto no es prioritario.

Recomendaciones 14 y 15

Que se lleven a cabo revisiones del nivel de cumplimiento regulares de los organismos ALS y que se apliquen disposiciones por no cumplimiento en la medida de lo adecuado.

Que ICANN debería desarrollar sanciones claras para el no cumplimiento. Estos podrían incluir: no asignación del financiamiento para viajes de ICANN; pérdida de derecho a voto; o suspensión hasta que el asunto sea solucionado.

El WG apoya medidas para mejorar el nivel de responsabilidad y transparencia con At Large, y reconoce el buen trabajo que ALAC ya ha llevado adelante al respecto. Las revisiones de cumplimiento tienen su lugar, pero en primera instancia deberían hacerse esfuerzos en educar a las ALSs sobre los temas que conciernen a ICANN, animándolas y apoyándolas para que contribuyan a los debates sobre políticas.

Recomendación 16

Que cualquier asunto pendiente relacionados con los informes del Ombudsman números 05-1090 y 06-317 debería ser analizado lo más pronto posible por el Directorio de ICANN o ALAC (como corresponda).

El WG considera que esta recomendación debe ser tratada por el Directorio de ICANN.

Que ALAC debería desarrollar un proceso claramente definido para fomentar la participación de la comunidad At Large en el desarrollo de posiciones sobre políticas.

El WG apoya fuertemente esta recomendación. La provisión efectiva de comentarios sobre la perspectiva de usuarios individuales de Internet con respecto a los procesos de desarrollo de políticas de ICANN es una función esencial de ALAC. Ver Sección 3.2.1.1 para un análisis más detallado.

Recomendaciones 18, 21, 23, 24

Que ALAC debería wikis multilingües en lugar de las listas de correos electrónicos actuales para permitir que la comunidad At Large pueda observar y participar más fácilmente en el desarrollo de posiciones sobre políticas.

Que las listas privadas de correos electrónicos deberían utilizarse únicamente para discusiones privadas apropiadas.

Que el personal de ICANN debería gestionar y mantener el contenido de los diversos wikis de ALAC.

Que ALAC debería reemplazar las listas de correos electrónicos con wikis, especialmente para las discusiones sobre políticas, y continuar con la evaluación de herramientas basadas en Internet para facilitar la discusión y trabajo cooperativo.

El WG apoya el uso de herramientas de cooperación en el trabajo de ALAC. También apoya la idea de que ALAC fomente la transparencia en sus discusiones sobre políticas. Sin embargo, el WG cree que ALAC y otros miembros At Large deberían tener derecho (en diversas ocasiones) a decidir qué herramientas son más adecuadas para las necesidades de los participantes.

Recomendación 19

Que ICANN debería incrementar el período para comentarios públicos a 45 días calendario a los efectos de otorgar más tiempo para consultar a la comunidad At Large en todas las regiones.

El WG recomienda que el período para comentarios públicos permanezca en 30 días, con la excepción de circunstancias especiales, en cuyo caso ALAC podrá solicitar una extensión para llegar a 45 días. Ver Sección 3.2.2.2 para un análisis más detallado.

Recomendación 20

Que el Directorio de ICANN debería modificar la Política de Viajes para cubrir los gastos de alojamiento (incluyendo los costos de desayuno y acceso a Internet), y en los casos en que sea posible, dar alojamiento en el lugar de celebración de la conferencia o lo más cerca posible de allí. El monto diario que se utilizará para cubrir otros gastos apropiados debería hacerse disponible en efectivo y por adelantado para aquellos que así lo soliciten.

El WG apoya el principio general de que ICANN debería pagar reembolsos a personas seleccionadas por gastos de viaje razonables relacionados a la misión de ICANN de acuerdo a su política de viajes. También apoya la idea de que los participantes que reciben financiamiento de ICANN tienen una responsabilidad de participar

ICANN ALAC – Informe Grupo de Trabajo
Informe final

9 de junio de 2009

activamente en todos los aspectos de la reunión. No obstante, los recursos de ICANN deberían utilizarse únicamente para apoyar a quienes sean participantes activos en los temas relacionados con las políticas y operaciones de ICANN. El WG también nota que ICANN ha publicado una nueva política de viajes en agosto de 2008 y sugiere que la misma sea sometida a revisión a finales de 2009. ALAC debería tener la oportunidad de contribuir con sus comentarios en este punto. Como parte de esta revisión 2009, valdría la pena considerar la posibilidad de permitir que ALAC tenga un rol más importante en la determinación de cómo gastar de la mejor manera el dinero asignado para viajes. En la medida en que se implementen estructuras de dirección y control adecuadas, un enfoque de tales características podría mejorar la efectividad del dinero gastado.



Recomendación 22

Que ICANN debería continuar trabajando en su política de idiomas, incluyendo servicios de traducción y otros.

El WG apoya fuertemente esta recomendación. Los procesos de traducción eficientes y efectivos son esenciales para el éxito de ALAC. El WG recomienda que el Directorio solicite al personal que revise la eficacia y efectividad de las prácticas de traducción actuales con el objetivo de implementar mejores procesos de traducción e incrementar el financiamiento para brindar una gama más amplia de servicios en este campo. El sistema de traducción debe ser mucho más confiable que el actual. La implementación de claros niveles de responsabilidad (incluyendo algún tipo de Acuerdo a Nivel de Servicios) con el personal y contratistas es esencial si se quieren desarrollar y mantener estándares más elevados.

Apéndice 1: Estatutos del Grupo de Trabajo de Revisión ALAC BGC (aprobado por el Directorio el 30 de abril de 2008)

El objetivo del grupo de trabajo será el siguiente:

1. Monitorear (junto con el departamento de personal) el progreso del evaluador independiente a través de informes periódicos de progreso de parte del evaluador, y brindar un punto focal independiente para la gestión y guía con respecto a la revisión; (Nota: el departamento de personal proveerá actualizaciones sobre la revisión a BGC, el Directorio y el público en la medida de lo necesario; también se asegurará de que el evaluador tenga acceso a información relacionada con las actividades anteriores de ALAC y At Large; asimismo, se asegurará de que el evaluador cumpla con todas sus obligaciones contractuales);
2. Ayudar a garantizar que el informe final del evaluador (revisión independiente) contenga los datos e información que el WG y el BGC necesitan para llevar a cabo su trabajo; (Nota: el departamento de personal prestará asistencia para identificar las necesidades del WG y el BGC y se pondrá en contacto con el evaluador para ayudar a garantizar que dichas necesidades sean satisfechas; esto incluirá una revisión del departamento de personal y el WG del informe final);
3. Considerar el informe final del evaluador independiente, los informes del Directorio y comentarios de accionistas y el público, y aconsejará a BGC en cuanto a si, en rasgos generales, ALAC tiene un propósito de continuidad en la estructura ICANN; y
4. En tal caso, efectuará diversas consultas y recomendará al BGC si es aconsejable introducir algún cambio a su estructura u operaciones para mejorar la efectividad; y dará al BGC un propuesta integral para mejorar la participación de la comunidad de usuarios individuales de Internet en ICANN.

El grupo de trabajo tendrá las siguientes tareas:

- (Junto con el personal). Recibir informes periódicos del progreso de la revisión ALAC para ayudar a garantizar que el trabajo del evaluador está progresando de manera adecuada, y que el informe final del evaluador (revisión independiente) contenga los datos e información que el WG y el BGC necesite para llevar a cabo su trabajo, a la vez que brinda la evaluación independiente requerida;
- Con el apoyo del departamento de persona, desarrollar y enviar a BGC un proceso y cronograma para crear y considerar públicamente propuestas de cambio, asegurándose de que el informe final y los comentarios del Directorio, la comunidad At Large, los accionistas ICANN y el público sean tomados en cuenta;
- Desarrollar (con la asistencia del departamento de personal) borradores y versiones finales de propuestas integrales para la mejora de ALAC para que sean analizados por BGC y sometidos a comentarios del público; una propuesta integral debería incluir recomendaciones específicas que traten sobre todas las mejoras y cambios que se consideren necesarios para la efectividad de las estructuras ALAC y At Large relacionadas; y

ICANN ALAC – Informe Grupo de Trabajo
Informe final

9 de junio de 2009

- Publicar borradores y versiones finales (previo análisis de BGC) para que sean sometidos a comentarios públicos a los efectos de asegurar la transparencia y participación, y brindar una amplia oportunidad pública para enviar comentarios, análisis y consejos sobre los cambios propuestos a ALAC y la participación de la comunidad At Large en ICANN.



El departamento de personal proveerá apoyo al grupo de trabajo. El grupo de trabajo notificará a BGC si es necesario solicitar información adicional para completar una propuesta integral. Luego de recibir las recomendaciones del grupo de trabajo, la BGC la analizará y recomendará acciones al Directorio en la medida de lo apropiado.

Apéndice 2: Grupo de Trabajo de la Revisión ALAC: breve resumen de consultas y devoluciones

1. El WG llevó a cabo una sesión en la reunión de París durante la que Westlake presentó sus recomendaciones y los miembros de la comunidad pudieron formular preguntas aclaratorias sobre temas clave. La transcripción de la sesión está disponible en

<https://par.icann.org/files/paris/Paris-ALACReviewWorkshop-23JUN08.txt>

Los principales temas de la discusión fueron:

- Asuntos de representación regional, incluyendo personas designadas por el Comité de Designación contra miembros elegidos.
- ¿Por qué están fuera de alcance los puestos con derecho a voto en el Directorio?
- Ventajas y desventajas de incrementar el personal.

2. El WG llevó a cabo una segunda sesión de consulta en el reunión de París sobre temas surgidos a partir del informe Westlake. La transcripción de esta sesión está disponible en

<https://par.icann.org/files/paris/Paris-ICANNBCGAt-LargeReviewWorkingGroup-25JUN08.txt>

Los principales temas de conversación fueron:

- La necesidad de más tiempo antes de llevar a cabo la revisión
- Ventajas y desventajas de los puestos con derecho a voto en el Directorio y las dificultades de construir un proceso de votación válido
- Dificultades para lograr una real participación de los usuarios
- Necesidad de presupuesto a nivel regional
- Cambios a través de un proceso de mejora continuo
- Necesidad de que los comentarios de ALAC sean tomados en serio
- Una organización basada en asuntos y no en posición geográfica puede ser la mejor opción
- La validez del enfoque regional como herramienta de fomento de la diferenciación cultural
- Necesidad de aprender lecciones a partir de la historia de ALAC

3. El WG tuvo una reunión con ALAC durante la reunión en París. Las discusiones incluyeron comentarios generales sobre el informe y el deseo de ambos organismos de cooperar en el siguiente paso del proceso de revisión.

4. Se abrió un foro público en línea para recibir comentarios sobre los temas que surgieron a partir del informe Westlake. El foro (ya cerrado) puede encontrarse en el archivo disponible en

<http://forum.icann.org/lists/alach-final-2008/>

ICANN ALAC – Informe Grupo de Trabajo
Informe final

9 de junio de 2009

Se recibieron comentarios de ISOC-AU, Danny Youner, Sylvia Caras, ISPCP, Alan Levin, Olivier MJ Crepin-Lebland, Alan Greenberg, ALAC.



Los temas tratados en el foro incluyeron:

- Propósito en curso de ALAC
 - Algo de apoyo para el propósito en curso
 - Sugerencia de que ALAC necesita más tiempo
 - Una sugerencia de que ALAC no tiene un propósito de continuidad y que no representa los puntos de vista de los usuarios
- Temas regionales
 - La representación debería ir en proporción con la cantidad de usuarios
 - Sugerencia de que dos representantes adicionales del área Asia-Pacífico, sin derecho a voto, podrían ser designados
- Estructura At Large
 - Apoyo a la estructura actual
 - Los organismos RALO necesitan más tiempo (y una clara sugerencia de que debían ser eliminados si no funcionaban)
 - Necesidad de aclarar los medio por medio de los cuales los usuarios finales puedan participar
 - Necesidad de difusión para incrementar los números de ALSs
- Asignación de recursos
 - Apoyo para asignación de recursos adicionales basado en un plan claro
 - El personal no es siempre la respuesta; los recursos pueden utilizarse de otras maneras
 - Necesidad de personal centralizado para coordinación de actividades
 - ALAC debería tener control sobre el personal
 - Necesidad de presupuestos regionales
- Relación con otras entidades ICANN
 - Necesidad de aclarar roles
 - Superposiciones percibidas no representan un problema
 - Las opiniones de At Large mantienen su pertinencia más allá de los asuntos relacionados con GNSO
- Derecho a voto
 - Apoyo a la creación de derecho a voto para responsabilidad hacia usuarios finales
 - Apoyo para el mantenimiento de la función de enlace
- Planificación
 - Apoyo para una mejor planificación dentro de ALAC, unida a la planificación dentro de ICANN
 - Apoyo para la planificación, la cual debería, de todos maneras, mantener su independencia
 - Necesidad de la planificación para mejorar
 - Debería ser “sencilla” para que el proceso no se transforme en el aspecto principal
- Herramientas
 - Apoyo para la utilización de mejores herramientas

ICANN ALAC – Informe Grupo de Trabajo Informe final

9 de junio de 2009



- Necesidad de tener en cuenta problemas en el nivel de acceso
- Períodos de consulta
 - 45 días en un período demasiado largo
- Traducción
 - Apoyo para un proceso de traducción continuo y mejorado, pero deben tenerse en cuenta los costos
- Informe Westlake
 - Algunas opiniones no fueron tomadas en cuenta
 - No es histórico

5. Los miembros del WG asistieron a la reunión de RALO África el 3 de septiembre de 2008. Los principales puntos analizados fueron:

- Apoyo para incrementar los nombramientos del Comité de Designaciones para ALAC; necesidad de desarrollar un mecanismo para determinar la cantidad (tamaño de la región, cantidad de organismos ALS, etc.)
- Apoyo para que ALAC tenga derecho a voto en el Directorio

Las actas de la reunión están disponibles en:

https://st.icann.org/afralo/index.cgi?meeting_summary_03_september_2008

6. Los miembros del WG asistieron a la teleconferencia de GNSO el 4 de septiembre.

Los principales temas de conversación fueron:

Los estatutos de ICANN son muy explícitos en el aspecto de que a nadie puede prohibírsele ser parte de una circunscripción electoral GNSO por el hecho de pertenecer a otra. Todas las circunscripciones deberían tener la oportunidad de participar en un grupo de Asesoramiento, y a medida que ICANN crece, también lo hacen los casos de superposición con las mismas personas que pertenecen a más de un grupo, lo que trae como consecuencia la necesidad de analizar más de cerca las estructuras. La recomendación es pertinente pero debería considerarse desde una perspectiva diferente en vista de la aceptación de la propuesta bicameral, que está basada en el concepto de un grupo no comercial que será radicalmente reformado, con NCUC como el punto de partida central y alguna sección de At Large todavía no especificada. No obstante, ALAC dejó muy claro que, como entidad, no buscaba ningún tipo de participación indirecta en GNSO, sino que quería que los usuarios individuales tuvieran la oportunidad de participar en GNSO en su propia capacidad.

La grabación de esta reunión está disponible en:

<http://audio.icann.org/gns0/gns0-council-20080904.mp3>

7. Los miembros del WG asistieron a la reunión de NARALO el 8 de septiembre de 2008. Los principales puntos analizados fueron:

- Objetivo de ALAC
 - como guardián de los intereses de los usuarios de Internet
 - ALAC no tiene propósito de continuidad
- Las organizaciones podrán optar por unirse a NCUC, ALAC o ambos

ICANN ALAC – Informe Grupo de Trabajo
Informe final

9 de junio de 2009

- ALAC necesita tener una participación más fuerte como representante de la comunidad de internautas



Las actas de la reunión están disponibles en:

https://st.icann.org/naralo/index.cgi?summary_minutes_08_september_2008

8. Los miembros del WG asistieron a la reunión de ALAC el 9 de septiembre de 2008.

Los principales puntos analizados fueron:

- Participación como miembro en más de un circunscripción electoral de ICANN:
 - Algunos estuvieron de acuerdo, fomentado la flexibilidad
 - Otros sugirieron que los grupos deberían denominarse "Negocios" y "otros".
- ALAC debería tener el derecho de administrar su propio presupuesto
- Preocupación de que no todas las opiniones estuvieron reflejadas en el informe Westlake
- Dificultad en involucrar a la gente en la estructura actual en vista de que no perciben qué importancia tendría su participación
- Notificación de que las respuestas serían enviadas al foro de comentarios en línea

Las actas de la reunión están disponibles en:

https://st.icann.org/alac/index.cgi?09_september_2008_summary_minutes

9. Distribución por adelantado de un borrador del informe del Grupo de Trabajo ALAC a la Presidencia de ALAC. Los comentarios fueron recibidos en una teleconferencia.

10. Distribución por adelantado de un borrador del informe del Grupo de Trabajo ALAC a la Presidencia y Vicepresidencia de GNSO. Los comentarios de la Presidencia de GNSO se incluyen aquí:

El 8 de octubre de 2008, a las 7:14 hrs., Tricia Drakes escribió:

El Grupo de Trabajo para la Revisión de ALAC quería enviarles esta "copia por adelantado" de cortesía para su información.

>

Muchas gracias por la copia por adelantado. A pesar de que tengo algunas objeciones de poca importancia (siempre las hay) estoy de acuerdo con casi todas las recomendaciones. Los comentarios a continuación reflejan algunas de

9 de junio de 2009



esas objeciones. No he olvidado que no solicitaron comentarios, pero de todas maneras sepan disculpar esta ruda reacción a su gesto de cortesía.

Una de las recomendaciones que me hace pensar es la solicitud de incrementar el tamaño y atribuciones del personal dedicado a políticas de ICANN. Tengo la eterna preocupación de que cuanto más grande sea esta sección del personal, más posibilidades existen de que desarrolle su propia campaña de políticas en vez de enfocarse en asistir a los voluntarios en sus actividades relacionadas con políticas. Entiendo perfectamente la necesidad de más asistencia, pero cuantos más integrantes tenga el personal, más tiempo deberán dedicar los voluntarios a la supervisión de sus actividades; eso puede implicar muchísimo trabajo. Encontrar el equilibrio correcto entre los voluntarios que realmente están trabajando y el personal que hace el trabajo es esencial. Creo que la recomendación 6 de Westlake fue importante porque crea cierto nivel de responsabilidad del personal dedicado a políticas de ICANN con respecto a la Presidencia de ALAC. Desearía que esta responsabilidad también incluyera opiniones obligatorias sobre el personal, incluyendo el personal gerencial, revisiones, etc. Me preocupa que las cosas que yo considero importantes puedan estar en conflicto con algunas de las recomendaciones del WG con respecto a esta recomendación.

Apoyo completamente la creación de dos puestos en el Directorio elegidos por los organismos ALS. Esto ayudará a remediar algunas de las correcciones excesivas que ocurrieron en el movimiento desde ICANN rev 1 a rev 2.

Con respecto a 5.11, personalmente soy de la opinión de que esto es fácil; ALAC es sobre usuarios y GNSO/NUC debería ser sobre registrantes, pero creo que soy la minoría con este punto de vista en el GNSO. Creo que este es el meollo de la diferenciación, no necesariamente los requisitos para ser miembros organizacionales en NCUC.

Con respecto al requisito del reconocimiento de comentarios de ALAC, creo que es un aspecto esencial. Me gustaría agregar que el Directorio también debería tener la obligación de proporcionar el mismo tipo de reconocimiento que se le exige con respecto a GAC. Por supuesto que en caso de que tengan dos puestos en el Directorio esto no sería esencial, a pesar de que en vista del requisito de que los miembros del Directorio trabajen por el bienestar de todos, es posible que no puedan ser capaces de representar de forma adecuada a ALAC en todo momento.

Gracias de nuevo.

a.

ICANN ALAC – Informe Grupo de Trabajo Informe final

9 de junio de 2009

11. Consulta en la reunión de El Cairo, incluyendo sesiones con el Consejo GNSO y ALAC además de la sesión pública del Informe de Punto Medio del Grupo de Trabajo. Los puntos principales fueron:



- Apoyo para puestos con derecho a voto en el Directorio (a pesar de que el rol de los Directores no se comprende del todo)
 - Los puestos dentro del Directorio
 - tiene un valor simbólico
 - permitirá una participación activa de ALAC en el Directorio y a nivel de Comités
 - es importante para involucrar a los consumidores en el proceso de ICANN
 - poca información sobre el mecanismo para elegir Directores
- apoyo para participación de usuarios en la NCS House de GNSO; mecanismo poco claro; el borrador del proyecto sobre el “canal único” necesita ser mejorado
- apoyo para la planificación; reconocimiento de que cualquier recurso adicional debe estar supeditado a los planes
- se puede hacer una mejor utilización de los voluntarios y las estructuras regionales/subregionales para apoyar el trabajo de ICANN
- reconocimiento de que debe trabajarse más para representar mejor a los usuarios; compromiso e instrucción son claves
- la generación de capacidades es muy importante (especialmente en África y América Latina)

12. Un foro de comentarios en línea fue abierto cuando el Informe de Punto Medio fue publicado, el cual fue cerrado en 12 de diciembre. Se encuentra disponible un resumen de los comentarios en <http://forum.icann.org/lists/alac-mid-consult/>. Este foro de comentarios incluye un borrador de los comentarios de ALAC. Se aprobó una versión final de sus comentarios en enero de 2009.

13. En la reunión de México se llevó a cabo una sesión pública. Los archivos de audio de dicha sesión pueden obtenerse en <http://mex.icann.org/node/2661>

14. Se abrió un foro de comentarios públicos en el sitio Web de ICANN el 11 de febrero y se cerró el 30 de abril. El foro se encuentra en <http://www.icann.org/en/public-comment/#alac-review> y contiene un resumen de los comentarios.

Apéndice 3: Expresión de acuerdo de Kart Auerbach, miembro del Grupo de Trabajo para Revisión de ALAC

Estoy de acuerdo con el informe de nuestro grupo de trabajo. Sin embargo, a pesar de estar de acuerdo con la mayoría de nuestras recomendaciones, no estoy satisfecho. Me gustaría que hubiera más. Pero teniendo en cuenta que el progreso frecuentemente se logra con pequeños pasos, no con grandes saltos, considero que nuestro informe es un paso hacia el destino y no el destino en sí mismo.

Nuestro informe es un trabajo complejo en el que han participado muchas personas; el Grupo Westlake, las personas que dieron sus comentarios, el personal que ayudó a redactar el texto y nosotros mismos, los miembros del grupo de trabajo. Me impresionó el notable grado de diálogo abierto, la consideración abierta de ideas y la ausencia total de cualquier tipo de agendas con intereses propios.

Lo que escribo aquí podría parecer ir más allá de los estatutos de nuestro grupo de trabajo.

Es posible. Pero es necesario. El Comité Asesor At Large es una faceta del tema central de ICANN: la operación de los sistemas de nombre de dominio de Internet y de dirección IP para que estén al servicio del interés público. Limitaciones artificiales a nuestra interrogante llevarían a resultados artificiales. Elegí errar en el aspecto de un tratamiento de tipo más sinóptico.

He observado a ICANN antes y mientras estaba siendo creado; no he olvidado las promesas¹ que fueron hechas. Esas promesas deberían ser recordadas y honradas.

El sistema actual de ALAC fue un paso atrás con respecto al sistema que reemplazó. Ese sistema previo se autogestionó y autofinanció para transformarse en un vibrante sistema de debate e intercambio de información. ICANN únicamente ponía en funcionamiento la maquinaria eleccionaria. En ese sistema el público nominaba y elegía personas para el Directorio de ICANN, lo cual tiene poco que ver con el sistema extremadamente aislacionista de comité sobre comité sobre comité que caracteriza a la actual ALAC. El ALAC actual, después de seis años de financiamiento e intensiva gestión por parte de ICANN, no se ha acercado al dinamismo o alcance de su predecesor.

Mi punto de vista es que ICANN debería desechar la totalidad de ALAC y regresar al status quo anterior.

Pero no creo que todavía exista un apoyo suficiente dentro de ICANN para hacerlo.

De manera que estoy obligado a aceptar las mejoras graduales a ALAC.

Por más que estoy de acuerdo con las mejoras graduales que nuestro grupo de trabajo está recomendando, el resultado no es ni una sombra de su predecesor.

¹ Para un ejemplo de tales promesas, ver la declaración que Esther Dyson, Presidenta de ICANN, hizo ante el Comité de Comercio, Subcomité de Supervisión e Investigaciones de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, 22 de julio de 1999.

ICANN ALAC – Informe Grupo de Trabajo Informe final

9 de junio de 2009

En vez de sugerir más ajustes de entidad menor, me enfocaré en un principio en especial: el de la responsabilidad de ICANN hacia el público.



Desde mi punto de vista, todas las demás cuestiones están subordinadas a la cuestión de responsabilidad hacia el público.

Alguien o algo deben tener el poder de exigir que ICANN cumpla con su obligación de estar al servicio del bien público.

¿Quién o qué debería tener ese poder? Mi respuesta es simple: ICANN debería ser responsable ante el mismo público para cuyo beneficio fue creado.

ICANN ya es responsable ante los habitantes del Estado de California a través de su Ministro de Justicia públicamente elegido. Mi tesis es que es mejor conferir ese derecho a pedir cuentas a la comunidad de usuarios de Internet y no en un funcionario gubernamental.

La estructura de ICANN es tan complicada que es casi imposible que ningún grupo, mucho menos el público, pueda pedir cuentas a ICANN.

Además, el Directorio de ICANN ha ejercido una autoridad débil sobre las actividades de los ejecutivos que ha elegido y su personal. Esto ha creado una situación muy desigual en la que ICANN y sus decisiones están en gran medida en manos de sus empleados, que actúan con total libertad. El Directorio tiene autoridad para remediar esta situación, pero no ha mostrado signos de hacerlo. Mientras el Directorio permita que este desequilibrio siga existiendo, poco importa si el Directorio o ALAC logran mayor representación del público: *Mientras el Directorio de ICANN permita que el personal de ICANN “tenga la sartén por el mango”, no existirá una supervisión efectiva de ICANN, ni tampoco posibilidad de que rinda cuentas.*

Nuestro grupo de trabajo estaba limitado; no pudimos ir contra la cuestión fundamental de la estructura de ICANN. Y nos enfrentamos con la ambigüedad de no saber si nuestros estatutos nos permitían ir más allá del informe Westlake. Como consecuencia, lo máximo que podemos hacer es intentar remediar algunos de los síntomas más leves de la debilidad de ALAC.

Hay dos causas para esa debilidad:

1. ALAC es una organización excesivamente compleja.

La palabra “bizantino” no fue inventada para describir a ALAC, pero le aplica. ALAC es desasido complicado e introduce demasiadas barreras entre los usuarios de Internet y los motores de generación de políticas de ICANN. Como mínimo, la barrera “RALO” de ALAC no tiene demasiado sentido y debería ser eliminada.

Es poco probable que ALAC sea una fuente efectiva de rendición de cuentas o asesoramiento mientras mantenga su estructura laberíntica. Y los usuarios de Internet sentirán que las barreras de ALAC actúan como elementos de aislamiento que alejan a ICANN de sus opiniones.

2. ALAC tiene muy poca autoridad.

Me complace que nuestro grupo de trabajo haya encontrado una solución parcial para esta falta de autoridad mediante recomendar la asignación de dos puestos con derecho a voto para At Large dentro del Directorio de ICANN. Ojalá que la cantidad

ICANN ALAC – Informe Grupo de Trabajo
Informe final

9 de junio de 2009

fuera más alta y que se redujera la cantidad de otros puestos.



Es importante que la elección de Directores por parte del público no sea filtrada y diluida a través del comité de designación.

La capacidad de ocupar puestos con derecho a voto en el Directorio de ICANN dará a ALAC algo de la credibilidad que tanto necesita. Pero esa credibilidad no tendrá sentido a menos que esa ejercida correctamente, lo que requiere que ALAC disponga de más recursos.

Nuestro informe recomienda que se hagan disponibles más recursos a las secciones de ALAC. Estoy totalmente de acuerdo. Además, también soy de la firme creencia de que las distintas secciones deberían ser tan autónomas e independientes como sea posible, aun hasta el límite de permitir que puedan tomar decisiones de contratar o despedir personal. (Las consecuencias legales de esto para ICANN pueden ser significativas).

Dicha autonomía e independencia podrían tener como resultado cierto nivel de desperdicio y hasta mala utilización. Considero que tales riesgos valen la pena. ICANN puede minimizar esos riesgos mediante imponer un sistema de control de costos adecuado y oportuno, y controlar cualquier tipo de recurso que ICANN haga disponible.

Además, ALAC no es realmente independiente. ALAC depende de ICANN para dinero y recursos. ALAC se parece a un “sindicato empresarial”, una clase de organización con una reputación ambivalente y que hasta ha sido declarada ilegal en algunos lugares.

Tampoco ayuda que la labor de ALAC sea ampliamente percibida de manera restringida, es decir, que el rol de ALAC consiste en poco más que ser una fuente de asesoramiento que otros dentro de ICANN pueden optar por tomar en cuenta o no.

Estos problemas hacen que ALAC sea ineficaz. Y eso, a su vez, disminuye la percepción del valor de la participación en ALAC de las personas que podrían considerar la posibilidad de unirse.

Otro de los factores que debilita aún más a ALAC es su contexto. ALAC está estructurada como una educada sociedad de debate. Sin embargo, la mayor parte del tiempo desarrolla operaciones en medio de un torbellino.

ICANN es un campo de batalla político en el que fuerzas económicas y social se entrecruzan de formas que pueden no ser agradables. La posición y estructura presente de ALAC lo condenan a ser poco más que un niño desamparado e indefenso perdido en el campo de batalla.

¿Podría alguna vez ese niño desamparado crecer para transformarse en un titán en la batalla? El sistema de preferencias estructurales permanentes de ICANN dirigido a “accionistas” seleccionados hace eso altamente improbable.

Se nos ha solicitado que pasemos por alto las fallas de ALAC en vista de que es una organización nueva y necesita tiempo. No estoy de acuerdo.

ALAC fue creado hace seis años. ALAC ha tenido seis años y cientos de miles de dólares, si no más, de financiamiento otorgado directamente por ICANN y personal de apoyo. A pesar de que se puede decir que ALAC ha logrado cierto nivel de estructura formal y un pequeño grupo de adherentes activos, no puede decirse que ALAC haya

ICANN ALAC – Informe Grupo de Trabajo Informe final

9 de junio de 2009

obtenido una cantidad elevado de seguidores, especialmente cuando se compara con los cientos de miles que intentaron participar en las elecciones de ICANN del año 2000.



ALAC no es un sistema nuevo y no existe razón para excusar sus faltas basándose en que sea una organización nueva que necesita más tiempo.

Y finalmente, me decepciona que luego de un año de haber comenzado a solicitarlo, ICANN no ha sido capaz de producir datos actuales o históricos sobre los costos de ALAC.

Creo que nuestro informe habría sido diferente, en lo específico y lo general, si hubiéramos tenido a nuestra disposición datos sobre costos actuales e históricos sobre ALAC.

Esta falta de datos financieros es especialmente irónica en vista de que el sistema de elecciones que precedió a ALAC fue desmantelado principalmente porque se lo consideraba demasiado caro.

Aun con la falta de datos financieros, queda muy claro que el sistema de ALAC, incluyendo el personal de ICANN que lo administra, es muy costoso. Tan solo mirando la cantidad de empleados involucrados y la poca información disponible sobre el financiamiento, es bastante evidente que ALAC es mucho más caro que el sistema de elecciones que reemplazó.

ICANN es una entidad reguladora; sus debates y decisiones son de carácter político, no técnico

Parece haber muchas personas dentro de ICANN que siente que el organismo está por encima de las luchas políticas, que es una especie de creación superior en la que las ideas son evaluadas de manera imparcial y analizadas por mentes totalmente desinteresadas.

Es una idea fantástica. Pero no refleja la realidad.

La ICANN real es una entidad de gobierno de Internet. La ICANN real no realiza actividades de coordinación técnica. La ICANN real se encarga de actividades de ingeniería económica y social.

La ICANN real es una entidad reguladora totalmente desarbolada.

El impacto de las disposiciones de ICANN es significativo. Las políticas de ICANN tienen un impacto sobre la comunidad de usuarios de Internet que se mide en miles de millones de dólares todos los años. Las decisiones de ICANN constituyen sentencias de vida o muerte con respecto a innovaciones totalmente legales en el campo de Internet.

No deberíamos esperar que los debates sobre las políticas de ICANN sean agradables reuniones para tomar té. Deberíamos reconocer que habrá confrontaciones entre diferentes grupos de interés que utilizarán todas las armas de su fuerza política.

Lo mejor que ICANN puede hacer es delimitar el campo de juego y fijar las reglas, pero no puede detener la batalla.

ALAC está en desventaja. Siendo en su mayor parte una dependencia de ICANN,

ICANN ALAC – Informe Grupo de Trabajo Informe final

9 de junio de 2009

estructurada, financiada, provista de personal y operada por ICANN, ALAC es un débil peón mientras que las circunscripciones electorales de accionistas de ICANN torres, alfiles y caballos.



El objetivo a largo plazo de ICANN debería ser crear un organismo At Large o ALAC independiente que sea capaz de actuar por sí mismo, administrar y proveer recursos para sus propios asuntos y tener un rol directo y significativo en el proceso a través del cual ICANN toma decisiones.

Responsabilidad hacia el público

Para evitar conceptos erróneos, no estoy proponiendo nada que se parezca a un plebiscito ALAC o At Large sobre cada asunto de ICANN. Lo que estoy sugiriendo es que la responsabilidad hacia el público exige que el público, utilizando su "brazo ejecutor", ALAC, sea capaz de, a través de un período de tiempo, inducir a ICANN a llevar un registro más cercano del interés del público. Esto puede realizarse de maneras concretas a través de diversas técnicas; la más directa de ellas es contar con una mayoría de puestos con derecho a voto en el Directorio. Pero existen otras formas. Por ejemplo, la presentación de objeciones por parte de ALAC sobre una cuestión podría provocar la necesidad de obtener mayorías especiales antes de que el Directorio pudiera adoptar esa medida.

Es razonable que existan limitaciones al poder de responsabilizar a ICANN por sus actos, pero esos límites deberían ser impedimentos que generen precaución y eviten acciones apresuradas; no deberían ser barreras insalvables imposibiliten la realidad de la rendición de cuentas.

Existe una teoría que dice que el Directorio de ICANN representa al público y que constituye el baluarte de la responsabilidad por las acciones tomadas. Es claro que el Directorio tiene la autoridad de tomar el timón y cambiar el curso de ICANN en caso de que este se desvíe de los intereses del público. Sin embargo, los miembros del Directorio de ICANN son elegidos de una forma que está muy lejos del público. De manera que si bien es cierto que los miembros del Directorio de ICANN son personas de gran integridad y tienen muy presentes los intereses del público, no son elegidos por el público; no son de la aprobación del público.

(Este aislacionismo también es un problema para ALAC, por lo que creo firmemente que ALAC no puede ser considerado un medio efectivo de responsabilidad ante el público hasta que su estructura sea significativamente modificada y se eliminen algunas de las barreras existentes).

El papel principal del público no es brindar asesoramiento

Para ser un reflejo fiel de las opiniones de los usuarios de Internet, ALAC debe tener un puesto en el lugar donde se toman las decisiones. Un rol de asesoramiento no es suficiente.

Muchos consideran que papel adecuado para el público con respecto a ICANN es principalmente pasivo. Ese punto de vista sostiene que ICANN actuará de maneja sabia y justa, y que, si se le proporcionan suficientes comentarios del público, proveerá la mejor de las respuestas posibles.

ICANN ALAC – Informe Grupo de Trabajo Informe final

9 de junio de 2009

Existen dos problemas con eso:



Primero, por más que tengamos otros deseos, ICANN no es un grupo de reyes filosóficos sabios y desinteresados. La experiencia con ICANN ha demostrado que en la práctica la conducta de ICANN es típica; emite resultados que reflejan las fuerzas que los intereses industriales y técnicos imponen y los intereses del público son frecuentemente pasados por alto.

Segundo, lo apropiado de un consejo no debería ser un pre-requisito para la persona que da el consejo, si no una medida de credibilidad que es aplicada por la persona que recibe el consejo. En un foro político, como lo es ICANN, la medida de la calidad de un consejo es muy subjetiva y frecuentemente depende del lado de la cuestión donde estén quien habla y quien escucha.

ALAC y el público tienen intereses propios en hacer que sus opiniones sean tan persuasivas y convincentes como sea posible; simplemente deberíamos apoyar a ALAC en ese esfuerzo pero sin gastar demasiada energía tratando de llevar a ALAC en esa dirección.

Un error en el Informe Westlake

Nuestro informe corrige una falla en el informe Westlake. Ese informe contenía una recomendación de que se permitiera a ALAC designar a dos personas que pudieran observar y hablar al directorio, pero que no tendrían los derechos (en especial el derecho a voto) y responsabilidades de los miembros plenos del directorio. Esa recomendación estuvo basada en la suposición de que la existencia de derechos planeos como miembro anularía la libertad de elección de ALAC para tomar en cuenta los intereses del público.

Con eso el informe Westlake demostró no comprender bien las obligaciones fiduciarias de los directores de ICANN. En realidad, en vista de que ICANN es una empresa de “bien público”, los directores de ICANN, sin importar cómo hayan obtenido sus puestos, están bajo exigencia legal de analizar el impacto de sus decisiones sobre el público, sea que voten a favor o en contra de un asunto, o aun si se abstienen. En otras palabras, el interés del público es un elemento material que debe considerarse cuando se decide si un asunto es del interés de ICANN.

En vista de eso, tenga o no un director de ALAC derecho a voto, él o ella deberá tomar en consideración el interés del público cuando evalúe qué posición tomará con respecto a cualquier asunto presentado ante el directorio.